



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01066828- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2024-01066828- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Graduados eleva la propuesta de fechas para las Ceremonias de Colación Pública de Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible contar con el cronograma de Ceremonias de Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el año 2025.

Que dichas ceremonias se realizarán en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que las mismas tendrán lugar conforme el siguiente cronograma: 1ª Colación: 24 de abril de 2025; 2ª Colación: 30 de julio de 2025 y 3ª Colación: 01 de diciembre de 2025.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A Refrenda del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las fechas para las Ceremonias de Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a realizarse en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el siguiente cronograma: 1ª Colación: 24 de abril de 2025, 2ª Colación: 30 de julio de 2025 y 3ª Colación: 01 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, publicar y notificar. Girar a la Secretaría de Graduados. Oportunamente, archivar.

